



## PROCEDIMIENTO DE EVALUACIÓN Y ACREDITACIÓN DE LAS COMPETENCIAS PROFESIONALES

### CUESTIONARIO DE AUTOEVALUACIÓN PARA LAS TRABAJADORAS Y TRABAJADORES

#### ESTÁNDAR DE COMPETENCIAS PROFESIONALES “ECP1604\_3: Promover la salud de la población a través de actividades de educación en salud pública y medioambiental”

#### LEA ATENTAMENTE LAS INSTRUCCIONES

Conteste a este cuestionario de **FORMA SINCERA**. La información recogida en él tiene **CARÁCTER RESERVADO**, al estar protegida por lo dispuesto en la Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos Personales y garantía de los derechos digitales.

Su resultado servirá solamente para ayudarle, **ORIENTÁNDOLE** en qué medida posee la competencia profesional del "ECP1604\_3: Promover la salud de la población a través de actividades de educación en salud pública y medioambiental".

No se preocupe, con independencia del resultado de esta autoevaluación, Ud. **TIENE DERECHO A PARTICIPAR EN EL PROCEDIMIENTO DE EVALUACIÓN**, siempre que cumpla los requisitos de la convocatoria.

Nombre y apellidos del trabajador/a: NIF:	Firma:
Nombre y apellidos del asesor/a: NIF:	Firma:



## INSTRUCCIONES CUMPLIMENTACIÓN DEL CUESTIONARIO:

Las actividades profesionales aparecen ordenadas en bloques desde el número 1 en adelante. Cada uno de los bloques agrupa una serie de actividades más simples (subactividades) numeradas con 1.1., 1.2.,..., en adelante.

Lea atentamente la actividad profesional con que comienza cada bloque y a continuación las subactividades que agrupa. Marque con una cruz, en los cuadrados disponibles, el indicador de autoevaluación que considere más ajustado a su grado de dominio de cada una de ellas. Dichos indicadores son los siguientes:

1. No sé hacerlo.
2. Lo puedo hacer con ayuda.
3. Lo puedo hacer sin necesitar ayuda.
4. Lo puedo hacer sin necesitar ayuda, e incluso podría formar a otro trabajador o trabajadora.

<b>1: Identificar los problemas de salud de la población para evaluar la situación de riesgos asociados con el medio ambiente, promoviendo actividades de vigilancia epidemiológica.</b>	INDICADORES DE AUTOEVALUACIÓN			
	1	2	3	4
1.1: Recopilar los indicadores de nivel salud/enfermedad, disponiendo los datos de diagnóstico en salud ambiental.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
1.2: Registrar los factores de riesgo del medio ambiente, obteniendo resultados para su posterior tratamiento.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
1.3: Identificar los riesgos asociados al consumo de alimentos, evaluando sus efectos sobre la salud y desarrollando programas de educación.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
1.4: Determinar los peligros relacionados con la contaminación de las aguas, estimando sus efectos sobre la salud, protegiendo la salud de las personas de los efectos adversos derivados de cualquier tipo de contaminación de las aguas.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
1.5: Identificar los riesgos derivados de la exposición a la contaminación atmosférica, contaminación industrial y al contacto con productos químicos, valorando su repercusión sobre la salud, buscando proteger a las personas frente a los riesgos producidos por la exposición a estos contaminantes y reduciendo la mortalidad y morbilidad atribuible a la exposición a estos.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
1.6: Determinar los problemas de salud y medioambientales ocasionados por residuos o con la inadecuada gestión de estos, así como por la presencia de organismos dañinos y plagas, evaluando y minimizando su impacto sobre la	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>



<b>1: Identificar los problemas de salud de la población para evaluar la situación de riesgos asociados con el medio ambiente, promoviendo actividades de vigilancia epidemiológica.</b>	INDICADORES DE AUTOEVALUACIÓN			
	1	2	3	4
salud global de las personas.				
1.7: Identificar los efectos de la exposición al ruido ambiental, radiaciones, vibraciones, y otros riesgos asociados al medio construido, evaluando sus efectos sobre la salud de las personas y reduciendo así la población expuesta, identificando y preservando zonas tranquilas en las ciudades.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>

<b>2: Planificar estrategias encaminadas a la promoción de la salud para difundir a colectivos, realizando actividades en salud pública y salud ambiental.</b>	INDICADORES DE AUTOEVALUACIÓN			
	1	2	3	4
2.1: Proyectar las acciones dirigidas a fortalecer las habilidades y capacidades de la población, planificando objetivos de promoción de la salud.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
2.2: Elaborar los programas de salud ambiental, identificando hábitos y conductas no saludables.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
2.3: Desarrollar las actividades educativas sobre medio ambiente y contaminantes emergentes, estableciendo colaboración con las personas implicadas en el mismo.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
2.4: Concluir las actividades de promoción de la salud, colaborando con la administración con independencia del ámbito territorial en la planificación de estrategias, participando y colaborando activamente en el equipo de trabajo.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>

<b>3: Proporcionar información para prevenir enfermedades asociadas a los riesgos medioambientales y a las condiciones higiénico sanitarias, transmitiendo conocimiento a la comunidad.</b>	INDICADORES DE AUTOEVALUACIÓN			
	1	2	3	4
3.1: Identificar el conocimiento de la población acerca de las condiciones higiénico-sanitarias medioambientales, adaptando las campañas de información y comunicando los resultados a las autoridades y/o entidades que lo soliciten.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>



<b>3: Proporcionar información para prevenir enfermedades asociadas a los riesgos medioambientales y a las condiciones higiénico sanitarias, transmitiendo conocimiento a la comunidad.</b>	INDICADORES DE AUTOEVALUACIÓN			
	1	2	3	4
3.2: Desarrollar los programas educativos, educando a la población sobre pautas de comportamiento en técnicas de conservación y mejora del medio ambiente, gestión de residuos, contaminantes emergentes y en seguridad higiénico sanitaria.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
3.3: Utilizar las técnicas de animación y dinámica de grupos, concienciando en materia de salud ambiental, transmitiendo la información con claridad, de manera ordena y sencilla.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
3.4: Preparar la información sobre la prevención de enfermedades y la educación para la salud, haciendo que sea comprensible para la población receptora, promoviendo estilos de vida saludable.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
3.5: Difundir las prestaciones y servicios de salud medioambiental, respondiendo a las demandas de información y comprobando que ha sido asimilada por la población, promoviendo comportamientos que favorezcan la protección medioambiental.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
3.6: Comprobar los objetivos previstos en los programas de educación y promoción de la salud medioambiental, verificando la efectividad de las campañas de información/formación mediante seguimiento de las actividades promovidas en dichos programas.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>

<b>4: Elaborar planes, proyectos y campañas para formar a la ciudadanía en materia de salud medioambiental, considerando los riesgos para la salud asociados a problemas ambientales.</b>	INDICADORES DE AUTOEVALUACIÓN			
	1	2	3	4
4.1: Identificar las necesidades de información y formación del consumidor para programar planes, campañas y actividades formativas, evaluando las deficiencias relacionadas con el consumo de alimentos, contaminantes emergentes, contaminación atmosférica, de suelo y de aguas, residuos, ruidos, entre otros, atendiendo a criterios de prioridad.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
4.2: Desarrollar las campañas de información/formación, planes, proyectos y programas formativos, estableciendo objetivos para la promoción de la salud, difundiéndolas para dar la mayor cobertura posible a la información a través de los medios de comunicación.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>



<b>4: Elaborar planes, proyectos y campañas para formar a la ciudadanía en materia de salud medioambiental, considerando los riesgos para la salud asociados a problemas ambientales.</b>	INDICADORES DE AUTOEVALUACIÓN			
	1	2	3	4
4.3: Evaluar la eficacia de las campañas de información y actividades formativas, recogiendo información acerca del éxito de la campaña, el impacto de esta, la satisfacción de los participantes y la adecuación de los recursos a los tiempos.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
4.4: Realizar la atención al consumidor, informando y asesorando de los derechos que posee y posibles soluciones a la consulta planteada, demostrando interés y preocupación por atender satisfactoriamente sus necesidades.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>

<b>5: Interpretar los resultados obtenidos de las encuestas sanitarias y boletines epidemiológicos para evaluar los problemas de la salud de la comunidad y el conocimiento de la misma sobre los riesgos de la salud y medioambientales, registrando los datos y efectuando un análisis estadístico que permita aplicar medidas de prevención y corrección.</b>	INDICADORES DE AUTOEVALUACIÓN			
	1	2	3	4
5.1: Recoger los datos de los problemas de salud/enfermedad de la comunidad, realizando el diagnóstico de salud ambiental para su posterior tratamiento estadístico.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
5.2: Formular las encuestas, permitiendo determinar los niveles de formación y motivación del grupo.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
5.3: Gestionar las quejas y reclamaciones de los consumidores, resolviendo de forma eficaz en el organismo competente.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
5.4: Adaptar las campañas de concienciación, completando la formación de la población sobre los riesgos para la salud.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>